

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, lowercase, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Un episodio iconoclasta en la Iglesia Metodista Argentina (abril-setiembre de 1953) y la organización de ALMA (Asociación Laica Metodista Argentina -1954-1959) [An iconoclastic episode in Argentina Methodist Church (April-September 1953) and the organization of ALMA (Argentina Methodist Lay Association -1954 to 1959)]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Rocco Tedesco, Diana R.
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-06-10 21:36:59
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155701

Un episodio iconoclasta en la Iglesia Metodista Argentina (abril-setiembre de 1953) y la organización de ALMA (Asociación Laica Metodista Argentina - 1954-1959)

Diana R. Rocco Tedesco

Este trabajo tiene que ver con un hallazgo casual realizado al poner en orden los papeles del legado Stockwell, perteneciente al Archivo Histórico de ISEDET.

Como el Dr. Stockwell ocupara al mismo tiempo que el rectorado de la entonces Facultad Evangélica de Teología diferentes cargos en la Iglesia Metodista Argentina, parte de su correspondencia eclesiástica se conservó junto con la de la rectoría. Al ir ordenando los papeles para clasificarlos encontré una serie de cartas que tenían que ver con un episodio altamente polémico -como podía inferirse por el tono de algunas de las notas- que tuvo lugar en la Iglesia Evangélica Metodista de la Ciudad de La Plata durante los meses de abril - setiembre de 1953.

Desde una lectura apresurada el hecho no parecía muy importante, pero llamaba la atención el apasionamiento puesto en juego por los protagonistas. Tratando de averiguar más sobre el asunto realicé algunas entrevistas a personas relacionadas con los sucesos y pude establecer lo que me parecía un nexo entre el episodio ocurrido en La Plata y los hechos que se desarrollaron en Córdoba, ciudad donde se funda ALMA (Asociación Laica Metodista Argentina), en mayo de 1958.

¿Qué valor podía tener intentar la reconstrucción de estos episodios? ¿Por qué intentar la trabajosa tarea de la búsqueda de las fuentes pertinentes y la entrevista con testigos? Estas preguntas y otras nos planteábamos al ir avanzando en el trabajo. Pero también, ¿cuál es el valor de la historia de los grandes procesos de la Iglesia si se pierde la pequeña historia de la vida de las congregaciones? ¿Dónde aparecen reflejados los acontecimientos que involu-

cran a las familias que domingo a domingo concurren a la Iglesia? Y desde el marco teórico, ¿cómo se relacionan estas dos instancias?

La respuesta provisional que el mismo trabajo me sugirió fue que la importancia y el valor de la micro historia reside en la posibilidad de establecer dicha relación. Es en ésta donde se encuentra la real dimensión del acontecimiento que si no sería sólo anécdota, convirtiendo el relato en crónica periodística. Y a su vez, la historia de los procesos que afectan a nuestras instituciones, sin esta relación, se convierte en una secuencia descriptiva que no profundiza el análisis y que, tal como la historia acartonada de los grandes héroes, pierde la dimensión real de los actores anónimos, bastardeando el sujeto histórico.

Por supuesto que no podemos ignorar que el análisis que involucra la larga duración es necesario, entre otras cosas, para poder realizar el microanálisis, pero el peligro reside en que el primero es lo suficientemente atractivo como para llevarnos a ignorar la necesidad de buscar la relación entre niveles, lo que conduce a menudo a los historiadores a preferir el relato de los grandes procesos.

Desde esta óptica, que podemos describir por lo menos como más trabajosa, la historia de nuestras iglesias del Río de la Plata todavía está por escribirse. Apenas hemos empezado a entender los procesos generales,¹ y los cambios en la reflexión teológica que los han acompañado.² Los trabajos de micro historia prácticamente no existen y ni siquiera hemos logrado desarrollar en las congregaciones el amor por su propio pasado. De esto estaría hablando, por ejemplo, la negligencia que muestran las iglesias en cuanto a la conservación de sus propios archivos.

Intentaremos, pues, la narración de una serie de acontecimientos que afectó con fuerza la vida de dos congregaciones locales, para después vincularlos con los procesos que se desarrollan en la larga duración.

El desarrollo de los acontecimientos

Primera parte: El episodio de La Plata

El asunto podría resumirse así: habiendo regalado la Iglesia Metodista de Bahía Blanca una cruz a la Iglesia Metodista de La Plata en ocasión de su

¹ El pionero en el Río de la Plata es el Pastor Daniel P. Monti con su valioso aporte *Ubicación del Metodismo en el Río de la Plata* (Buenos Aires, La Aurora, 1976).

² Sobre este tema, el artículo de José Míguez Bonino, "Visión del cambio social y sus tareas desde las iglesias cristianas no-católicas", en *Fe Cristiana y Cambio Social en América Latina* (Salamanca, Síguemè, 1973). Aunque está hablando de América Latina en general, sus conclusiones son aplicables a la región del Río de la Plata.

sexagésimo aniversario, unas cuantas familias de la congregación local renunciaron a su membresía por el mero hecho de que se intentara colocarla en el templo.

Cronológicamente hablando, la primera nota encontrada en el Archivo estaba dirigida al doctor Stockwell en su carácter de Superintendente y era una apelación formal a él como autoridad por parte de los renunciantes que consideraban que no habían sido escuchados por las autoridades de su propia congregación como correspondía, ni por la instancia inmediata superior, es decir, la Conferencia Trimestral. Por ello se habían visto obligados a renunciar.³ Los firmantes, que creían en la justeza de su reclamo, trataron de moverse dentro de la legalidad más estricta, según lo marcaba la Disciplina Metodista.⁴

Los protagonistas lo expresaban así: "Cuando presentamos al pastor nuestros puntos de vista, con respecto a la importancia doctrinaria y espiritual que para nosotros significaba entronizar la cruz no se nos dio un fundamento bíblico ni doctrinario para justificar este hecho (...)"⁵ Según afirman más adelante, el pastor simplemente les informó que la cruz se colocaba a pedido de algunos miembros y que el asunto no era más que "una simple innovación", es decir, carecía de importancia.⁶

Este tipo de respuesta los decidió a presentarse primero ante la Conferencia Trimestral, y luego, directamente ante el Superintendente de la Región.

Hacia el final de la nota expresan la razón de su apelación. Quieren ser escuchados y además "(...) aunque no figuremos como miembros metodistas, nuestro amor por la Iglesia subsiste, lo mismo que el deseo de reintegrarnos

³ La Conferencia Trimestral estaba formada por todas las autoridades con cargo pastoral (tuviera una o más congregaciones a cargo). Es decir, que además del pastor, la integraban los pastores asociados -si los había-, los predicadores laicos y los ecónomos locales y estaba presidida por el Superintendente de la Región. Supervisaba el trabajo de los pastores y la marcha general de las congregaciones correspondientes. Era la primera instancia a la que se podían dirigir asuntos no resueltos localmente.

⁴ Esto ya de por sí es un dato que llama la atención: los miembros conocían la legislación institucional, manejaban el texto de la Disciplina y la utilizaban como medio para reclamar sus "derechos" en un marco de estricto comportamiento democrático. Esta es una característica muy fuerte de las iglesias en ese momento y es uno de los rasgos que las diferenciaban del comportamiento católico, contexto siempre presente dentro del cual las minorías protestantes se movían.

⁵ Nota del 6 de abril de 1953, Archivo Histórico ISEDET.

⁶ *Ibid.*

en caso de una solución, pues no podemos olvidar las enseñanzas adquiridas a través de tantos años vividos al contacto del Evangelio de Cristo.”

Según lo explica la nota del 8 de abril de 1953 firmada por el Dr. Stockwell en su calidad de Superintendente, la Conferencia Trimestral aceptó la renuncia de estas personas.⁷

La contestación del Dr. Stockwell a los miembros renunciantes podría calificarse de gremial y legalista. Se solidariza con la posición del pastor a ultranza, sin dar lugar a reconsiderar nada. Les exige a los miembros que están apelando a su autoridad, que primero renuncien a su renuncia, y que luego traten de solucionar el conflicto localmente.

“Siendo que Uds. insistieron en la renuncia, yo no veía que la Conferencia Trimestral o el pastor tuvieran otro medio de proceder sino de anotarlo en el registro de la Iglesia. Ser miembro de la Iglesia, en su forma institucional, es en primera instancia asunto de la voluntad de cada uno (...) Por eso yo no estaba dispuesto a poner el asunto en votación en la Conferencia Trimestral. En cambio, si Uds. desean volver a ser miembros de la iglesia, y lo indican mediante una nota, tendré sumo placer en presentarlo ante la Conferencia Trimestral, según lo indica la Disciplina.”(...) “Respondiendo ahora a su pregunta si hay justificación bíblica o legal de colocar una cruz en el interior del templo, le diré que yo no encuentro ni en la Biblia ni en la ley de la Iglesia Metodista ninguna disposición ni en pro ni en contra de esta práctica. (...) Creo que empleando la palabra ‘gustos’ en sentido amplio, es ‘cuestión de gustos’ (...)”⁸.

Como vemos, ateniéndose al aspecto legal del problema se plantó en la posición de que si no eran miembros de la Iglesia no podían apelar a sus autoridades. Además, descalificó el hecho logrando así que en realidad la descalificación se deslizará a los desafiantes ex-miembros (“es cuestión de gustos”).

Después de este cruce de notas, hubo una Asamblea local, denominada por el presidente de la Junta, Dr. Jorge Viñals Blake, como “informativa”, en un intento de evitar el debate desde la formalidad de la convocatoria. Se quería aclarar oficialmente a la congregación lo que estaba sucediendo. Por los resultados de la votación que tiene lugar al final de la jornada, que fue larga y apasionada (más de dos horas de discusiones acaloradas que igual tuvieron lugar), se ve claramente que la comunidad se hallaba dividida en torno al asunto

⁷ Archivo Histórico ISEDET

⁸ Nota del 12 de mayo de 1953, Archivo Histórico ISEDET

que había sido catalogado por sus autoridades como "una mera innovación", o una "cuestión de gustos".

Hay tres mociones al finalizar esta Asamblea:

1. por colocar la cruz e instar a los renunciantes a que vuelvan al seno de la Iglesia, apoyada por 21 votos;
2. por estudiar la conveniencia o no de colocar la cruz, 8 votos; y
3. por retirarla inmediatamente, cinco votos.

La segunda moción fue presentada por la hija de uno de los miembros que ya habían renunciado, y supone una actitud conciliadora. La tercera, fue presentada por otro pariente, lo que supone una actitud más dura. Esto indicaría que dentro del grupo "iconoclasta" había posiciones matizadas. Pero, además, si sumamos los votos de los "conciliadores" con los de los "irreductibles" más los de los cuatro miembros renunciantes que no podían legalmente participar de la Asamblea, nos da un total de 17 personas, contra 21 que apoyan la colocación de la cruz sin discusiones (es decir, que son tan obstinados e irreductibles como los de la tercera moción). Parecía, pues, que en realidad la colocación de la cruz no contaba con un consenso demasiado evidente y que, por el contrario, la congregación estaba dividida en cuanto a lo que simbolizaba aceptarla o no

Después de este episodio, los "iconoclastas" tratan de llegar a una instancia superior, la episcopal. El Obispo en su nota de contestación insiste en los mismos términos que el Superintendente había sustentado (primero reintegrarse y luego parlamentar), negándose a entrevistarlos.⁹ Luego los renunciantes enviaron una segunda nota al Superintendente (realmente no se querían ir de la Iglesia) en la que plantean la posibilidad de apelar a una instancia todavía superior. Solicitan una Junta de Pastores o una presentación ante "la Misión o Conferencias en norte América".¹⁰

Para terminar, una serie de cartas enviadas por ambas partes insisten en la posición anterior de cada uno de los grupos. La última tiene fecha del 4 de setiembre de 1953 y está firmada por el pastor de la congregación, Julio R. Sabanes, en nombre de la Junta Oficial. Va dirigida al Superintendente y en ella se da por clausurado el incidente y las autoridades locales se niegan a cualquier tipo de entrevista.

Obviamente quedaban muchas cosas por saber. Decidimos entonces entrevistar a algunos de los protagonistas de la historia, no solamente para

⁹ Nota del 9 de agosto de 1953, Archivo Histórico ISEDET

¹⁰ *Ibid.*

tratar de recabar datos sino para tratar de recuperar la "atmósfera" del conflicto. Entre otras cosas, no entendíamos la virulencia de la discusión, dado que en la actualidad casi todos los templos de la IEMA cuentan con una cruz e incluso con otro tipo de símbolos (la antorcha, la Biblia con una llama, la imagen en vitrales del cordero, etc.) y a nadie le molesta.¹¹

La primera entrevista tuvo lugar en febrero de 1995 con el Pastor J. R. Sabanes, quien en aquel momento estaba a cargo de la congregación de La Plata. La descalificación del hecho fue evidente: "fue un asunto menor", "no tuvo importancia", etc. pero sin embargo fue él quien me dio la pista que condujo finalmente a aquello que yo quería recuperar: el contexto de la controversia. En su relato asoció este episodio con un conflicto mucho más extendido (espacial y temporalmente) que casi lleva a la fractura de la Iglesia Evangélica Metodista de la Argentina. Me refiero al que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba, durante los años 1954-1958 y que durante su momento más álgido llevó a la fundación de ALMA (Asociación Laica Metodista

¹¹ En cuanto a la importancia de la documentación y las entrevistas personales, cuando es posible, para la reconstrucción de estos hechos, queda demostrada por el informe correspondiente de las Actas Oficiales de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista del año 1954, en lo que se refiere a la actividad de la congregación de la Iglesia de La Plata (por aquel entonces Ciudad Eva Perón) durante el año 1953, año de colocación de la cruz. Es interesante recordar que podría haber sido el único testimonio de lo acontecido si el Dr. Stockwell no hubiera decidido guardar su correspondencia ministerial junto con la de la Facultad Evangélica de Teología. Dice: "En esta iglesia merece destacarse una mayor asistencia a los cultos matutinos, con una mayor participación colectiva en los mismos; la suspensión de los estudios bíblicos generales, concentrándose estos en las reuniones de las entidades; una activa visitación pastoral (200 visitas); un aumento del 25% en la asistencia a la Escuela Dominical; y la organización de la Sociedad de Hombres. La iglesia celebró modestamente el sexagésimo aniversario de su fundación [ocasión del regalo de la comunidad hermana de Bahía Blanca]. Adoptó el sistema de sobres semanales, después de una inteligente campaña de educación financiera; y como consecuencia se duplicaron las ofrendas por sobres. Ciertas dificultades internas han tenido por feliz resultado la creación de un notable espíritu de unidad en el grueso de la congregación. Se ha acabado la 'limpieza de registro' y existen bases seguras para el desarrollo y expansión de la obra de la iglesia.(...)" Como vemos, un episodio tan rico de la vida de la IEMA hubiera terminado existiendo sólo como "ciertas dificultades internas". A las generaciones futuras que hubiesen intentado la aburrida lectura de tales actas, les hubiera sido imposible reconstruir dichas "ciertas dificultades".

Argentina). Esto me decidió a buscar documentación también sobre este acontecimiento.¹²

Segunda parte: El caso ALMA (Asociación Laica Metodista Argentina)

Seguir la pista de ALMA fue difícil. El panorama era tan desalentador después de meses de buscar fuentes sin resultados positivos que llegamos a pensar en una intencional eliminación de testimonios. Intentamos nuevamente la vía de las entrevistas personales,¹³ añadiendo la búsqueda de artículos relacionados con el tema que hubieran aparecido en *El Estandarte Evangélico* y en *Cuadernos Teológicos* de esos años.

El panorama resultante fue más o menos el siguiente. Durante el año '54 un grupo de laicos cordobeses comienza a organizarse en torno a una idea:

¹² Por supuesto que todo el material relativo al tema apareció de golpe después de meses de búsqueda: primero, una conferencia no publicada que Míguez tuvo la gentileza de prestarme: "Una Iglesia en Busca de Sí Misma: un testimonio personal. Estudio de caso: la IEMA" (inédito, sin fecha) sobre tres momentos conflictivos de la historia de la IEMA. Uno de ellos era el de ALMA. En el trabajo aparecía un resumen del informe de la *Comisión de los Doce* nombrada por la Conferencia General para estudiar el conflicto. En las Actas de Asamblea correspondiente, faltaba dicho informe. Tuve además una entrevista con un abogado y luego juez de La Plata que había sido puntal entre los laicos que apoyaron a los jóvenes ministros que estaban involucrados en el conflicto, y que a su vez había sido el Presidente de Junta Oficial cuando tuvo lugar el episodio de la Iglesia de La Plata. Y por último, la Sra. Yolanda Ríos me facilitó una carpeta donde su marido había archivado cuidadosamente, y por orden estrictamente cronológico, todos los documentos que yo buscaba sobre ALMA, más correspondencia privada sobre el tema y algún que otro informe elaborado por él mismo para las congregaciones y autoridades rioplatenses (ya que el problema llegó también a involucrar al metodismo uruguayo, como lo indica la mención de una visita a Uruguay y a conversaciones mantenidas allí sobre este tema con Luis Odell. Nota del 23 de octubre de 1958 del Archivo Ríos). A esto se agregan la existencia de numerosos artículos referidos directa o indirectamente al tema que aparecieron en *El Estandarte Evangélico* y algunas publicaciones de *Cuadernos Teológicos* durante esos años. Total, que me encontré con una impresionante colección de documentos relacionados con un tema que había oficialmente desaparecido. El problema de la conservación de los archivos en las iglesias es acuciante. Muchos documentos que tienen que ver con la micro historia de la Iglesia Metodista han desaparecido y otros han sido guardados por particulares que no sabemos por cuánto tiempo los conservarán y en qué estado. Cada vez es más evidente que sin la organización de los archivos parroquiales y generales no podremos rescatar del olvido la historia de nuestras congregaciones.

¹³ En Abril de 1995 realizamos una entrevista con el Dr. Viñals Blake, participante importante de los dos episodios analizados. También mantuvimos varias charlas telefónicas a lo largo del año con la Sra. Yolanda Ríos, viuda de quien fuera pastor de la Iglesia Central de Córdoba durante los episodios de ALMA.

resistir las innovaciones litúrgicas “romanistas o clericales” y “con olor a incienso” (según sus propias palabras) que querían imponerles: órdenes de culto, liturgias ordenadas, cruces en las iglesias, etc. Todo era considerado como sospechoso de “catolicismo” y por lo tanto ajeno a la tradición evangélica metodista.

Ese año había sido designado en la Iglesia Metodista Central de Córdoba y como Superintendente de la región, el pastor Roberto E. Ríos, quien ya había incursionado oficialmente en el campo del ecumenismo como delegado a congresos internacionales, y era un decidido propulsor de la mentada reforma litúrgica.¹⁴

Los laicos opositores se agruparon en una organización que llamaron Asociación Laica Metodista Argentina (ALMA) y (sin renunciar a su membresía) trataron de combatir contra el “romanismo” que vivían como una amenaza a sus creencias básicas. Publicaron una especie de manifiesto con sus ideas fundamentales que distribuyeron en todo el país¹⁵ y boletines informativos y estudios sobre el origen de la Iglesia Metodista, que ayudaban a reforzar sus convicciones y a lograr adhesiones a nivel nacional. Apelaron al pasado evangelístico de la Iglesia Metodista en Argentina y a sus creencias democráticas. Señalan la amenaza de un “clericalismo” verticalista que anulaba la participación de los laicos en las decisiones fundamentales de la Iglesia, el *olor a incienso* de la reforma que se proponía y el *ecumenismo pro-Roma* de los grupos que la apoyan.

A esta altura el grupo “liturgista” tenía claro que se estaba luchando también por cuotas de poder dentro de la Iglesia y que el recambio generacional, nunca fácil, influía en el carácter virulento de los conflictos. Así aparece en varios de los documentos registrados.¹⁶

La contraofensiva es organizada por un grupo de jóvenes laicos cuyos representantes más aguerridos están en Buenos Aires. Como queda evidencia-

¹⁴ Ver informe sobre su designación como delegado a la Conferencia Mundial de la Juventud Cristiana para América Latina, en el EEE, N° LXX, 1° de diciembre de 1952, pág. 368. Es el representante de ULAJE (Unión Latinoamericana de Juventudes Evangélica) en Travancore.

¹⁵ El documento se publicó con el título de *Asociación Laica Metodista Argentina, Organización en Córdoba de un Movimiento Laico contra el Sacerdotalismo y el Ritualismo en la Iglesia* y lleva al final la indicación de lugar y fecha (Córdoba, R.Argentina, Mayo de 1958).

¹⁶ Ver especialmente la carta firmada por A.Edwin Sipowicz del 7 de julio de 1958, Archivo Ríos y el artículo “Distinto a los demás”, que apareció en el EEE del mes de febrero de 1959, firmado con el seudónimo de *Zelotes*, pp.354-5.

do por las publicaciones de *El Estandarte Evangélico*, este grupo contaba con la posibilidad casi exclusiva de divulgar sus ideas desde ese medio escrito, que se distribuía en todo el país.

Revisando cuidadosamente los artículos aparecidos durante esos años sólo uno podría atribuirse a gente de ALMA, contra una treintena de artículos directos o indirectos (algunos son informes de eventos ecuménicos internacionales, otros están firmados con seudónimos, etc.) a favor de la renovación.¹⁷

La actitud oficial de las autoridades de la Iglesia ante el conflicto fue ambigua y débil. En el mejor de los casos, oficiosa. Ante la dura ofensiva desatada por ALMA contra el pastor Ríos, al que difamaban y atacaban de todas las formas posibles (lo acusaban de "católico", "romanizante", escuchaban sus sermones para detectar desviaciones teológicas, boicoteaban su tarea pastoral, etc.) el grupo de laicos que apoyaba las reformas, envió una nota al Obispo, Dr. Sante U. Barbieri.¹⁸ La respuesta está firmada por el Secretario de la Junta General, Sr. Eduardo Gattinoni, quien recuerda "(...) la doble herencia de culto litúrgico y libre (...)" y anuncia la visita de dos pastores: Carlos Gattinoni y Adam Sosa "(...) para que entrevisten a los hermanos de Córdoba y busquen una solución que impida reacciones extremas y evite divisiones que no tienen razón de ser en una Iglesia de la amplitud de pensamiento como es la nuestra."¹⁹

La reacción, que no se hizo esperar, vino de parte de uno de los laicos firmantes de la nota al Obispo. Viñals Blake le responde al Secretario General, con fecha 11 de agosto, reprochando la ausencia de un interés personal del Obispo por el problema, que la nota recibida fuera solo un "acuse de recibo" oficial y que el firmante apareciera como simpatizante de la postura de ALMA.²⁰

La visita de los pastores Carlos Gattinoni y Adam Sosa se llevó a cabo y como resultado de la misma, el grupo ALMA adoptó una actitud algo más contemporizadora en sus Boletines, que siguieron apareciendo buscando nuevas adhesiones. El pastor Ríos recibió una carta firmada por Carlos

¹⁷ Me refiero al titulado "Aquí, Roma es siempre la misma", publicado bajo el seudónimo Erasmo de Córdoba, en el N° LXXIII del 1° de mayo de 1956.

¹⁸ La nota enviada al Obispo en defensa de Ríos estaba firmada por los Sres. Juan Rey, Manuel Vigo, Héctor Tarano, Raúl Staude, Jorge Viñals Blake, Carlos Sabanes y Arturo Hand. Como ya señalamos, Jorge Viñals Blake era el presidente de la Junta Oficial de La Plata y Carlos Sabanes, era hermano del pastor de esa congregación.

¹⁹ Nota del 23 de julio de 1958, Archivo Ríos, p. I.

²⁰ Nota del 11 de agosto de 1958, Archivo Ríos.

Gattinoni, muy dura, a pesar de estar escrita en un tono pastoral aparentemente muy conciliador.

“Hemos regresado preocupados. (...) la Iglesia tiene el deber de mostrar al mundo en su vida interna la realidad del amor. Nuestra preocupación pastoral es precisamente hacer de nuestra congregación comunidades vivas de amor.(...) Me imagino que Ud. pensará que yo resuelvo la cosa muy fácilmente pero que otra cosa es estar en su pellejo. Comprendo. Y creo que únicamente con mucho dolor de su parte, podrá Ud. hacer una verdadera contribución para que estos hermanos se encuentren. Reclamaré de Ud. la disposición a sufrir por la hermandad, por la grey entera. 'El buen pastor su vida da por las ovejas.' Lea ese capítulo del Evangelio de Juan y aquellos otros terribles de Ezequiel y Jeremías que hablan sobre los pastores, léalos con el alma de rodillas y *aunque sea con una cruz* dese Ud. sin reservas a la tarea de la reconciliación(...)”.²¹⁻

Una extensa y reflexiva carta personal de José Míguez Bonino a Ríos, contribuyó a poner las cosas en su lugar. Míguez se encontraba en Estados Unidos desde hacía un tiempo, por razones de estudio. A pesar de ser parte interesada en el conflicto, ya que eran conocidas sus opiniones sobre el tema,²² la lejanía le permitió hacer un análisis más desapasionado de todo lo que estaba pasando. La carta lleva fecha del 18 de enero de 1959.²³

En uno de los párrafos centrales de la carta, afirmaba:

“Creo que cuando tú juzgas como me parece que hacías- que se trata de un asunto puramente personal de unos cuantos, más en el plano moral que otra cosa y que el asunto 'ritual', etc. es secundario-

²¹ Nota del 8 de agosto de 1958, Archivo Ríos.

²² En el N° 12 de *Cuadernos Teológicos*, del IV Trimestre de 1954, pp.50-62 apareció un artículo suyo denominado “Transformaciones en la Vida Institucional de la Iglesia”. En ese artículo desarrolla teológicamente el tema en forma sistemática, considerándolo desde diferentes puntos de vista. Allí se pronuncia por la necesidad de una 'transformación' de la institución para que responda adecuadamente a las demandas del Evangelio, critica las divisiones denominacionales (“Dios ... nos llama a una reforma -no a base de proletarianización, socialismo o centralismo- pero sí a base de la universalidad del Señor, de la comunión del Espíritu Santo, de la unidad del cuerpo de Cristo” p.53) e insta a trabajar en “el problema ecuménico” (p.58), la “organización, administración y disciplina” (p.58ss.), el “culto y la liturgia” (p.60) y la “indigenización” de la iglesia. (“Nuestras iglesias evangélicas son el resultado de la obra misionera, realizada por extranjeros y dirigida por juntas misioneras extranjeras. Es inevitable, por lo tanto, que ciertas características extranjeras se dejen percibir en la vida de nuestras iglesias” p.61).

²³ Archivo Ríos.

te equivocas. Creo que lo que se expresa en todo esto, sin dudar de que se expresa en la forma en que tú dices y que ellos no tengan conciencia de otra cosa que de esos conflictos- es una forma de ver la iglesia, un concepto del significado de la fe evangélica y de su misión, un concepto de Cristo, si quieres. (...) [nosotros] Somos segunda o tercera generación y nuestra conformación mental es distinta. Lo que ellos no comprenden es que el Cristo del Nuevo Testamento no es el Cristo de nuestros abuelos solamente, sino también el Cristo católico; no sólo el maestro o el Redentor, sino también el Rey del Universo, la Cabeza del cuerpo (...). Pero, ¿no nos olvidamos nosotros también de otras cosas? El Cristo de ellos realmente está en el NT, su iglesia desordenada, 'carismática', separada del mundo, ascética (!) es parte de la iglesia del NT, de la iglesia metodista y de la iglesia de todos los tiempos cuando no ha estado muerta (...)."

En otro párrafo, Míguez se pregunta si no habrán ido demasiado rápido, sin dar tiempo a que el común de los miembros entienda el significado de la reforma que se estaban llevando adelante. Y realmente, así lo parece. Era muy difícil romper con un esquema tan asumido y reemplazarlo por otro que aparecía como fundamentalmente amenazante en el plano religioso, en el plano generacional, en el plano del poder. Las reacciones tenían que expresar todo el miedo que esta nueva concepción de Iglesia entrañaba.

Para intentar dar fin al conflicto, la jerarquía de la Iglesia reacciona siempre dentro de la línea contemporizadora, nombrando una comisión que debe estudiar el problema. En las Actas Oficiales de la Conferencia Anual de 1959 figura el nombramiento de la *Comisión de los Doce*, presidida por el Dr. Stockwell, que incluía a laicos y ministros que representaban las dos posturas.²⁴

Según consta en las Actas de la Conferencia de 1960 el informe que prepararon fue aceptado y se decide su publicación. Así se hace, aunque no figura en Actas, sino que aparece como publicación independiente con el nombre de *Estudios de Algunos Aspectos de la Vida de la Iglesia Metodista en la Argentina*, incorporando los resultados de la discusión que el documento generó. La publicación es conciliadora y vuelve sobre la idea enunciada por Eduardo Gattinoni en su carta del 23 de julio de 1958 ya citada. Esta se

²⁴ El Comité de redacción del Estudio de la *Comisión de los Doce* estuvo integrado por Presidente, Dr. B.F. Stockwell, Secretario: J. Vifials Blake, y por J.R. Sabanes, Ruth Mehl, Ricardo Gonnet, Edgar Gaydou, Alfredo Groeting y H. Perrin, según figura en el libro de Actas de la Conferencia Anual del año 1959.

podría resumir así: las dos tendencias son de matriz metodista y deben convivir en el seno de la iglesia.

De todos modos, el problema, por lo menos en su versión ALMA, terminó. La Asociación aceptó la decisión de la Conferencia Anual del '59 en el sentido de que dejaran de existir formalmente como entidad independiente.²⁵

Hoy es común asistir a servicios donde el orden de culto es usado libremente, sin que a nadie le llame la atención, y se respeta un cierto orden litúrgico. En casi todos nuestros templos hay una cruz y se suelen usar velas y otros tipos de símbolos. En lo formal la reforma fue un éxito.

El marco general

El episodio iconoclasta de La Plata tiene lugar durante los meses de abril a setiembre de 1953 y ALMA comienza a organizarse a comienzos del año 1954, en un país peronista y oficialmente católico. El 4 de junio de 1952 Perón asumía por segunda vez la presidencia, en tanto se iba extinguiendo la vida de Eva Perón (falleció el 26 de julio).

El 1 de diciembre de 1952 se aprobaba en el Congreso de la Nación el Segundo Plan Quinquenal, que iba a comenzar a regir en 1953 y que intentaba corregir los desajustes económicos, que ya se sentían con fuerza. Una decisión de volver a girar en la órbita de la política internacional liderada por EE.UU. intentaba atraer a la decaída economía nacional los capitales extranjeros que estaban faltando. Desde que había terminado la Guerra, -gracias a la cual el país había gozado de un breve período de prosperidad, debido a que se supo aprovechar la favorable coyuntura económica presentada por la difícil situación europea-, la economía estaba en franca recesión, habiendo aumentado el nivel de desocupación y caído el salario real, lo que intranquilizaba a la clase media que también comenzaba a sentir el impacto de la crisis.

En cuanto a la relación peronismo-catolicismo, todavía en 1953 se convocaba a un Congreso de Enseñanza Religiosa que reforzaba la imposición de prácticas confesionales en las escuelas, que regía ya desde 1947.²⁶ La Iglesia Católica seguía así firmemente unida al poder y se aprovechaba de ello. Recién a fines del '54 se producirá la crisis y subsiguiente ruptura de relaciones, que llegará a manifestarse dramáticamente con el incendio de algunos templos muy importantes llevado a cabo posiblemente por militantes de la CGT (Confederación General del Trabajo) incondicionalmente peronista, cosa por supuesto muy difícil de probar.

²⁵ Boletín N° 6, de marzo de 1959. Archivo Ríos.

²⁶ Ley 12.978 y decreto del 7 de setiembre de 1947.

¿Qué pasaba dentro de la Iglesia Metodista? Muy brevemente podemos decir que ya a esta altura de su desarrollo se había convertido en una comunidad integrada principalmente por miembros de la clase media argentina, que en esta coyuntura histórica eran convencidos antiperonistas y, además por ser protestantes, anticatólicos. Míguez Bonino caracteriza esta etapa de la vida de la Iglesia Metodista Argentina de la siguiente manera:

“Completo este cuadro con una referencia al ‘ascenso social’ que lleva a la IEMA a ser, ya desde la década del ‘40, y en algunos casos antes, una iglesia ‘de clase media’. Este ‘ascenso’ sin embargo, sigue pautas ‘metodistas’ y lleva más a las profesiones liberales que al comercio o la industria: por eso, es una iglesia de nivel cultural medio o incluso alto, pero económicamente modesta. La visión ideológica dominante desde la década del ‘40, sin embargo es claramente la de su clase, matizada por una herencia liberal y una preocupación social - lo que genera algunos de sus problemas.”²⁷

En los artículos del EEE de esa década (la del ‘50) aparecen los diversos factores externos que están jugando al mismo tiempo dentro de la Iglesia como reforzadores de opinión.

En la columna editorial del 1 de setiembre de 1952 titulada “¿Cuántos quedarían?” se exhortaba a los miembros de la Iglesia a no claudicar ante las presiones que estaban recibiendo algunos por parte de la Iglesia Católica para que asistieran, tanto ellos como sus hijos a misa, y se los instaba a no permitir que se les diera enseñanza religiosa católica a los niños metodistas en las escuelas estatales. El sistema que funcionaba desde 1947, como ya hemos señalado, era el siguiente: o los alumnos asistían a las clases de religión impartidas por un cura después del horario normal del curso, o a las clases de moral, impartidas por maestros o profesores no confesionales.

Pero al mismo tiempo, y también desde las páginas del EEE, vemos como dentro del metodismo argentino nuevas inquietudes comenzaban a aflorar, posiblemente favorecidas por el ascenso social de sus congregaciones. En julio del ‘52 aparecieron dos artículos importantes relacionados con la formación de una conciencia ecuménica, entendida dentro del ámbito protestante: uno es el mensaje episcopal de los Obispos a la Conferencia General de la Iglesia Metodista de ese año, titulado “no hay conflicto entre lealtad denominacional y adhesión al ideal ecuménico”²⁸ y el otro un informe sobre la

²⁷ *Una Iglesia en busca de sí misma: un testimonio personal. Estudio de caso: la IEMA.* (inédito, sin fecha)

²⁸ Nº LXX, 16 de julio de 1952, p.213

designación del pastor J.M. Bonino como delegado rioplatense al Concilio Misionero Internacional donde se comienza a relacionar el problema de Misión y Evangelización con el de la desunión de los protestantes latinoamericanos.²⁹ Míguez titula un informe que manda sobre la conferencia, publicado en setiembre de 1952, "Vamos pasando de la época de la misión puramente confesional a la misión ecuménica."³⁰ En el mismo número un pequeño informe, también firmado por Míguez versará sobre "La obligación misionera de la Iglesia". En él afirmaba rotundamente que "(...) la labor evangelística y la ecuménica no pueden divorciarse."³¹

Este nuevo asomar de una conciencia con matices diferentes frente a las responsabilidades misioneras de la Iglesia, venía acompañado dentro del metodismo con una serie de artículos que aparecieron en el *EEE* durante la década del '50 -traducidos en su mayoría del inglés- sobre el Credo de Karl Barth, que comienzan a publicarse en enero del '52. La responsabilidad de creer en un Cristo encarnado empieza a entenderse también desde una formulación teológica novedosa. Para expresarlo en palabras de Míguez: "En el plano teológico hay una decidida toma de distancia del liberalismo y una clara impronta neortodoxa: la centralidad de la soberanía de Jesucristo, la primacía de la iniciativa divina, el carácter objetivo de la *unidad* dada en Cristo."³² Y eso ya no se entiende sólo desde el desafío que supone la predicación del evangelio, sino desde las consecuencias prácticas de esa predicación. Predicación de una Iglesia Latinoamericana que, según esta nueva concepción, ya no podía ni debía estar dividida, aun si seguía concibiéndose a sí misma según el modelo misionero.

La versión católica de esta misma forma de pensar se expresará, por lo menos oficialmente en 1955 en la primera reunión del CELAM (Conferencia General del Episcopado Latinoamericano) que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil. Allí se hablará de recuperar a una Latinoamérica unida (en torno al catolicismo) y al viejo ideal de cristiandad enunciado por la Iglesia en la época de la Conquista, aunque esta vez independientemente de los compromi-

²⁹ N° LXX, 16 de julio de 1952, p.209

³⁰ N° LXX, 1 de setiembre de 1952, pp.258-9

³¹ *Ibid.*, p.271

³² "Visión del cambio social y sus tareas desde las iglesias cristianas no-católicas", José Míguez Bonino, en *Fe Cristiana y Cambio Social en América Latina*, Sígueme, Salamanca, 1973, p.184. Míguez se refiere aquí a la reunión de Lima de CELA II, 1961, donde ya toda esta tendencia que empieza a diseñarse dentro de la Iglesia Metodista en la década del '50, se haya claramente formulada.

sos con el Estado que ataban a la Iglesia dentro de la institución del Patronato.

En cuanto al marco político, las relaciones con el estado peronista no eran buenas. A fines de 1952 -es decir unos cuatro meses antes del episodio de La Plata- se registra en el EEE un hecho que tiene lugar en Mar del Plata durante una campaña de evangelización que termina con dos prestigiosos pastores metodistas presos (Julio M. Sabanes y Angel Sainz) y con el retiro de sus licencias de predicar. Esto contribuye nuevamente a reforzar el sentimiento anticatólico de nuestras congregaciones, que culpan a la alianza de la Iglesia Católica con el estado por este tipo de situaciones. El caso se lleva a los tribunales debiendo apelar la Iglesia a instancias superiores de justicia para poder resolverlo. El EEE informa desde su editorial de diciembre de 1952 -"Aclarando Situaciones"- sobre el incidente.³³ En un número anterior se había publicado una circular del Obispo Barbieri, exhortando a la calma a la membresía de la Iglesia.³⁴

Conociendo estas circunstancias se puede entender mejor el incidente de la cruz que transcurre entre los meses de abril-setiembre de 1953 y los que sucederán en Córdoba, a partir del año 1954. Episodios como el relatado reforzaban el anticatolicismo y antiperonismo de algunos miembros de la Iglesia, que metían todo dentro de un mismo saco. Las actitudes ecuménicas que adoptaban las generaciones nuevas (laicos y pastores), parecían una amenaza a la identidad metodista. La reforma litúrgica que se estaba empezando a imponer desde el púlpito, era vivida como una traición por los representantes del ideal misionero evangelístico.

A pesar de esto, y contra esto, una nueva idea de iglesia se iba gestando y se manifestaba en la participación activa de algunos laicos y pastores en cuanta manifestación ecuménica tenía lugar, nacional e internacional, y en el movimiento de renovación litúrgica al que hemos aludido. Dentro de este nuevo ideal de iglesia el sentimiento anticatólico no era fundante. Teniendo en cuenta los cambios que también se iban dando dentro de la misma Iglesia Católica y en el panorama político argentino,³⁵ los comportamientos que fueron esenciales en ciertas épocas de la historia de la Iglesia Metodista argentina ahora aparecían sin sentido a las nuevas generaciones.

³³ N° LXX, 1 de diciembre de 1952, pp.365-6.

³⁴ N° LXX, 1 de noviembre de 1952, p. 338.

³⁵ En setiembre de 1955 un golpe de estado derroca al Gral. Perón. Una Junta Militar asume el poder, con el consenso de las clases medias y algunos partidos políticos.

La Iglesia Católica había logrado una apertura importante que culminó con la convocatoria al Concilio Vaticano II, en el año 1959. Las coincidencias en el planteamiento de las inquietudes sociales con los sectores protestantes llevaban a compartir el trabajo que se hacía desde las comunidades de base. Esta praxis producía cambios en los católicos y protestantes que trabajaban en forma conjunta.

Sin embargo, algunos grupos de la Iglesia Metodista no pudieron acompañar este proceso y seguían visualizando a la Iglesia Católica como el enemigo.³⁶ Entre otras cosas porque se producía un desfase entre la velocidad de los cambios de mentalidad de los nuevos pastores y laicos vinculados con la Facultad de Teología -que operaba como usina de producción y difusión de las innovaciones favorecidas por el rector Stockwell- y las congregaciones.³⁷

La década del '60 traerá una nueva problemática que habrá que estudiar a la luz de estos cambios.

Conclusiones

Creo que a partir de la comprensión de estas dos instancias se puede entender mejor el por qué de la virulencia de la crisis manifestada en algunas de nuestras congregaciones locales.³⁸

En realidad la crisis era el síntoma que expresaba la confrontación entre dos modelos de iglesia, el misionero evangelístico, forjado en la lucha con la Iglesia Católica en un país donde los protestantes eran minoría y los conversos antiguos católicos, y el litúrgicamente más formal, que surgía por imposición de la nueva generación más abierta a las novedades teológicas, que expresaban mejor su religiosidad de pequeña clase media intelectual.

Tanto un modelo como el otro venían impuestos desde afuera, aunque se insertaban en una esfera de necesidades internas. Posiblemente Míguez Bonino se convierte en el único testigo lúcido de este rasgo cuando propone

³⁶ Lo mismo sucedía con núcleos de la jerarquía católica que "seguían enquistados en el poder" en cuanto a su relación con las iglesias protestantes.

³⁷ En la entrevista sostenida con el Dr. J. Viñals Blake surgió el comentario sobre el lugar importante ocupado por el Dr. Stockwell desde la Facultad de Teología como apoyo de las nuevas generaciones que buscaban estos cambios, que incluían como expresión cultural la reforma litúrgica y la renovación del *Himnario Evangélico*, proyecto que se concreta en 1962 con la publicación de *Cántico Nuevo*

³⁸ Los conflictos siguieron, uno de los cuales, el de la Iglesia de Martínez de 1962, está vinculado con la aparición del *Himnario Cántico Nuevo*.

reflexionar sobre la necesidad de la "indigenización" de nuestras iglesias, desde las páginas de *Cuadernos Teológicos*.³⁹

Desde nuestro presente contemplamos una IEMA diferente que no cuadra ni en uno ni en otro modelo en forma acabada. Nuevos elementos se introducen para complicar más el cuadro: ¿Somos "liturgistas", "misioneros evangélicos", "carismáticos"? ¿Qué elementos conforman nuestra actual identidad? ¿Cuáles son los conscientes y cuáles no? ¿Cómo nos expresamos teológicamente? ¿Qué influencias nos forman desde afuera? ¿Qué conflictos desde adentro? Estas preguntas deberían ayudarnos a desarrollar una reflexión eclesiológica que exprese nuestra identidad como Iglesia Evangélica Metodista en la Argentina. Es evidente que hoy ese tipo de reflexión está faltando. En su lugar encontramos una vaga idea acerca de lo que significa "ser evangélicos". Creemos, sin embargo, que es importante señalar que construir una identidad no significa cerrarse hacia adentro, sino más bien delinear con precisión aquellos rasgos que posibilitarán una praxis ecuménica sincera y auténtica.

³⁹ En el N° 12 de *Cuadernos Teológicos*, del IV Trimestre de 1954, pp.50-62 trata este tema, como ya observamos.



Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.